

**Yun Casalilla, Bartolomé. *Iberian World Empires and the Globalization of Europe 1415-1668*. Palgrave-Macmillan/Palgrave Studies in Comparative Global History, 2019, pp. 546.**

Sebastián Daniel Sisto  
 Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
 sdsisto@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.24215/23468971e127>

Recepción: 15 Febrero 2020  
 Aprobación: 02 Abril 2020

La historia comparativa ha sido siempre un subgénero destacado por sus virtudes. La misma ayuda a salirse de los frecuentes usos de marcos nacionales y excepcionalismos que la historiografía ha desarrollado a lo largo de los años. El estudio de Bartolomé Yun-Casalilla cumple de manera excelente con esta importante característica. Su *Iberian World Empires* continua su precedente obra, destacándose *Marte contra Minerva* (2004) y *The Rise of Fiscal States* (2012) por nombrar algunos de sus trabajos en que desarrolla la denominada historia global. El presente libro se encuentra dividido en una introducción, ocho capítulos agrupados en tres partes y un epílogo. La primera dedicada a las bases ibéricas de la primera globalización; la segunda al proceso de construcción del estado y las instituciones; y finalmente, la tercera dedicada al análisis de los imperios globales.

En la introducción, el autor inicia con una breve crítica a los historiadores económicos y su definición de la primera globalización –en primer término a Williamson and O’Rourke (2002) y Flynn and Giráldez (2002)– al considerarla en si misma restrictiva ya que la definen solo por el intercambio de productos. Al mismo tiempo asegura que la historia global ha de ser importante no solo porque trae a la discusión los mundos no europeos, sino que “*offers us a different perspective and overall context for Europe itself*” (Yun-Casalilla, B., 2019, p.24). A su vez, y expandiendo sobre lo expuesto en *Marte contra Minerva* (2004), aclara que el estudio de las instituciones formales en el proceso de construcción del estado es importante, pero igual es el análisis de las informales -las redes familiares, personales, de mecenazgo, etc.- a las cuales la corriente de la nueva economía institucional, encabezada por D. North no ha dado la relevancia que merecen. Al cerrar su introducción admite que el presente estudio tiene una perspectiva «desde arriba» y que sería necesario que otros investigadores analicen «desde abajo».

La primera parte –compuesta de tres capítulos– versa sobre las bases ibéricas de la globalización europea en la Temprana Modernidad. En el primero se trata el contexto global de Europa y la península en particular en su relación con el Atlántico; en el segundo la expansión y redes de comercio y en el tercero el crecimiento interno de los reinos ibéricos. A lo largo de los mismos se realizan varias críticas, comenzando con la recuperación económica europea. B. Yun-Casalilla critica las hoy clásicas tesis de M. Postan (1966) -desde el liberalismo- y las de I. Wallerstein (1979), R. Brenner (1993) y G. Bois (1976) -desde el marxismo- debido a que ninguna contempla los “*effects of institutional transformations and the evolution of agrarian property rights*” (Yun-Casalilla, B., 2019, p. 30). En estos capítulos analiza brevemente la situación en Francia e Inglaterra, en la cual acuerda con el trabajo de J. Russell Major (1981) donde expone que la aristocracia francesa no estaba en una debacle -como había propuesto M. Bloch (1968)- sino que había sido capaz de fortalecerse a través de la administración y expansión de sus patrimonios e ingresos ordinarios y extraordinarios recibidos por parte de la corona. Para Inglaterra, el autor admite que la corona pudo mantener sin mayores modificaciones su propio patrimonio, pero que la misma no contaba con los recursos que sí tenía

Francia o Castilla, además de que el Parlamento era quién controlaba el sistema fiscal de la región. Otra de las grandes críticas que realiza en los dos últimos capítulos está dirigida en particular, a los planteos de Immanuel Wallerstein y Guy Bois. Con respecto al último señala que la mejora en el nivel de vida del campesinado gracias a la baja en la tasa de la renta es más compleja que lo que G. Bois admitió, aunque concede que cuando la tasa de la renta aumentó, sí afectó a una población rural que hasta el momento estaba libre de la presión señorial. Es a partir del pago del tributo en metálico cuando se genera una circulación y un nuevo modelo económico expansivo en Europa cuya explicación no está en relaciones económicas subordinadas sino en el desarrollo polinuclear expuesto por H. Van der Wee (1990) o J. Israel (1990). El desarrollo económico del siglo XVI es otro punto que el autor analiza y en el cual critica a I. Wallerstein, principalmente, la idea de que los imperios español y portugués fueron oportunidades perdidas en el armado de una economía industrial y un mercado para los productos españoles. Aclara que, para que haya un mercado colonial para los productos europeos se necesitaría un proceso de largo plazo de aculturación por medio de mecanismos no comerciales, poniendo distancia así del destacado sociólogo. El tercer capítulo de esta primera parte es una gran crítica a la denominada *economie immobile* -uno de sus exponentes es E. Le Roy Ladurie (1966)- y a la corriente naciente en la Ilustración que ve al desarrollo tecnológico como imposible en España y Portugal. El autor plantea lo contrario, que la tecnología era necesaria para el mantenimiento del imperio y que España, al ser el centro de la monarquía compuesta de los Habsburgo, era el lugar que más atraía a los intelectuales e inventores del mundo. Sumado a lo anterior asegura que efectivamente hubo un crecimiento en el sistema agrario que se reflejó en un aumento “*per capita*” del producto, en contraposición de lo que autores como H. Kamen (1978) o C. Cipolla (1976) han postulado. Yun-Casalilla argumenta que sí hubo un crecimiento tecnológico en el imperio, que se favoreció la circulación del conocimiento pero que también las élites se beneficiaron de los cambios que estaban teniendo lugar, al punto de aseverar “... *these empires would become the solution to the problem of the elites social consolidation and expansion.*” (Yun-Casalilla, B., 2019, p. 152).

La segunda parte de la obra es dedicada al proceso de construcción del estado y a las instituciones. Para ello el autor utiliza una serie de conceptos, a saber: el primero es el denominado *state building* que usualmente está acompañado de otros como el de “estado fiscal-militar” y “revolución militar”. Si bien utiliza a ambos, admite que particularmente el último ha de usarse con ciertos reparos, ya que anteriormente se ha hecho hincapié solo al aparato fiscal como apoyo de este estado y no en las estructuras sociales que dan origen al mismo, concordando con la línea de J. Schumpeter (1955). Por muchos años la historiografía europea en general –proyectando hacia el pasado la teoría de M. Weber– planteó que una “revolución militar” generó una serie de cambios en el sistema fiscal-impositivo de los estados que llevo precisamente al monopolio de la fuerza legítima, a la expansión de los ejércitos y tecnologías de la guerra, entre otros (Morrill, J. y von Friedeburg, R., 2017) pero el autor nos recuerda que esto es un error. El concepto general de “*state building*” se ha opuesto el de “*state formation*”, particularmente en la historiografía británica donde -de acuerdo con M. Braddick (2000)- se hace énfasis en las fuerzas impersonales que modifican los usos del poder político y donde el estado fiscal militar se ha ubicado generalmente en el siglo XVII incipiente y particularmente en el siglo XVIII. El segundo gran concepto que se encuentra en toda la obra es el de “monarquía compuesta” (*composite monarchy*) acuñado por Sir John Elliott (1992) y que hoy es ampliamente aceptado. En el caso estudiado aquí se trata de la monarquía de los Habsburgo, reflejando que cada unidad política conservó sus propios sistemas jurídicos y fiscales, entre otros, pero que permitió la circulación de tecnologías, conocimiento, y recursos. Este concepto ha sido criticado por el catedrático británico John Morrill que propuso el término *dynastic agglomerate*, al considerar que la explicación anterior exagera la inevitabilidad del proceso de composición (Morrill, J. y von Friedeburg, R., 2017). El quinto capítulo está dedicado a romper con los viejos estereotipos ibéricos y su incidencia en el declive del imperio español, empezando con una crítica a la creencia de que el estilo de vida señorial era esencialmente español –como una vez postuló C. Sánchez Albornoz (1976)– cuando tal situación era común en toda Europa. Junto a ello también cuestiona la idea de que la aristocracia era un grupo irracional en la administración del patrimonio

–como plateó K. B. Macfarlane (1973)– y propone considerarla como un grupo cuyos individuos circulan dentro de diversas redes. Las mismas atraviesan todo el imperio y deben ser objeto de estudio al igual que las formas en las cuales las élites ibéricas se proyectaron y relacionaron en los imperios. En este punto nuevamente el autor critica a D. North (1981) por hacer a un lado el estudio de las instituciones informales.

La tercera parte está dedicada al estudio del imperio global. En el sexto capítulo, el autor explica y demuestra que el imperio y la globalización europea se encontraban en expansión, particularmente a partir de 1580. Esto llevó a una expansión de las redes de la élite no solo por Europa sino en América también, aunque aclara que estas de ninguna manera eran redes nacionales, sino que eran redes de europeos involucrados en “*transnational practices*” (Yun-Casalilla, B., 2019, p. 288). El resultado fue una mayor conexión entre las distintas economías europeas. En los albores del siglo XVII, uno de los problemas que atraviesan al “Viejo Mundo” fue el de los recursos y el aumento poblacional, coincidiendo con F. Braudel (1976). Este problema no era particular a la península ibérica, sino que también estaba presente en Francia, Inglaterra, entre otros. Al concluir el capítulo demuestra que la globalización europea nunca estuvo en manos de los distintos gobiernos, que los imperios no pudieron controlar el flujo de bienes, personas e ideas. Fueron las redes informales las que aseguraron su circulación y globalización. El séptimo capítulo analiza las conexiones entre los imperios ibéricos, demostrando que dichos sistemas no eran cerrados ni controlados enteramente desde arriba como algunos autores plantearon (O’Rourke, K. H. y Williamson, J. G., 2002). Al contrario de lo que mayormente se ha postulado, Yun-Casalilla afirma que el mayor enemigo del complejo imperial fue la propia globalización, y particularmente las economías regionales que ella creó, como por ejemplo la del Río de La Plata y el Perú que estudiaron C. Assadourian (1982) y J. C. Garavaglia (1983). Estos diferentes puntos de desarrollo llevaron a hablar de un imperio polinuclear, con uno de sus centros en Europa. La misma estaba atravesando distintas presiones que ponen a prueba todo el edificio del complejo imperial, destacándose la guerra de los treinta u ochenta años, que el autor destaca como global. Las presiones, asociadas a la caída de la minería americana, las revueltas en Holanda y Portugal, entre otras, ocasionarían el declive español. Esta corriente es criticada por el autor, que favoreciendo un enfoque global demuestra que la guerra de los treinta años fue un fenómeno global que hizo movilizar también a la periferia. En este capítulo se demuestra que el complejo imperial durante el siglo XVII atraviesa ciertas presiones, pero no se quiebra, sino que destaca el dinamismo que conserva. El capítulo octavo está dedicado a las rupturas y divergencias dentro del imperio, iniciando con las reformas del Conde-Duque de Olivares. Yun-Casalilla afirma que las mismas fueron la reacción a las presiones de la globalización, y si bien en última instancia fracasaron sí modificaron el escenario político castellano. Lo que generaron fue un nuevo pacto entre las élites y la Corona, ya que “... an absolute king now negotiated and formed relationships not with a corporation but with each and every noble house” (Yun-Casalilla, 2019, p. 389). Así, afirma que es un error pensar que nada cambió tras Olivares. Además de las reformas, el imperio atravesó ciertas rupturas, las más conocidas fueron las de Portugal y Cataluña, y aunque comparten algunas características, señala dos grandes diferencias. Primero -acordando con M. S. da Cunha y L. Costa (2006) la Casa de Braganza se mantuvo fuera del círculo de influencia de la Corte de Madrid, por lo que tuvo cierto grado de maniobrabilidad; y segundo, el imperio de Portugal fue mucho más atractivo para una Inglaterra postrevolucionaria que lo que Cataluña era para Francia. Junto con las dichas áreas, la situación americana también tuvo una ruptura ya que el nuevo pacto formulado entre las élites y la corona permitió la longevidad del imperio. Asevera que estos imperios no estaban en decadencia en el siglo XVII como ha planteado la historiografía *whig* y la del *iluminismo*, sino que un nuevo pacto se formuló permitiendo que el imperio no tuviese mayores alteraciones hasta su crisis final a comienzos del siglo XIX. El problema que sí aparece en la península Ibérica es que el nuevo pacto entre las élites y la corona, basado en una relación crecientemente asimétrica y no en cuerpos corporativos, hizo más difícil la creación de riqueza para la sociedad. En el epílogo, concluye que las monarquías compuestas eran la norma durante la temprana modernidad y, en el caso de Iberia, sus imperios contribuyeron al desarrollo de la economía política que fue eficiente durante varios años. Los mismos no pueden ser analizados como sujetos a una descomposición total, sino como cuerpos flexibles.

En conclusión, *Iberian World Empires* no solo continua la línea de trabajo que el Bartolomé Yun-Casalilla ha seguido, sino que mediante el experto uso de la historia comparativa global ha sido capaz de derivar ciertos paradigmas historiográficos, así como los mitos sobre el excepcionalismo no solo de España o Portugal sino de países como Francia e Inglaterra al demostrar que tuvieron procesos y características en común, como el mencionado estilo de vida señorial. Su obra da al lector nuevas perspectivas y herramientas para el análisis de los imperios Ibéricos -no solo a su interior sino dentro de la corriente de la historia global hoy en boga durante la llamada primera globalización.

## REFERENCIAS

- Assadourian, C. S. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bloch, M. (1968). *La société féodale*. Paris: A. Michel.
- Braddick, M. J. (2000). *State Formation in Early Modern England c. 1500-1700*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Braudel, F. (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, vols. I-II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Brenner, R. (1993). *Merchants and Revolution. Commercial Change, Political Conflict, and London 's Overseas Traders, 1550-1653*. Princeton: Princeton University Press.
- Bois, G. (1976). *Crise du féodalisme: économie rurale et démographie en Normandie orientale du début du XIVe siècle au milieu du XVIe siècle*. Paris: EHESS.
- Cipolla, C. M. (1976). *Before the Industrial Revolution: European Society and Economy, 1000-1700*. London: Norton.
- Costa, L. F. y da Cunha, M. S. (2006). *D. João IV*. Lisboa: Círculo de Leitores
- Elliott, J. H. (1992). "A Europe of Composite Monarchies", *Past and Present*, 137, 48-71.
- Flynn, D. O. y Giraldez, A. (2002). "Cycles of Silver: global Economic Unity through the Mid-Eighteenth Century", *Journal of World History*, 13, 391-427.
- Garavaglia, J. C. (1983). *Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate*. México: Grijalbo.
- Israel, J. I. (1990). *Empires and Entrepots. The Dutch, The Spanish Monarchy and the Jews, 1585-1713*. London: The Hambledon Press.
- Kamen, H. (1978). "The Decline of Spain: A Historical Myth", *Past and Present*, 81, 24-50.
- Le Roy Ladurie, E. (1966). *Les paysannes de Languedoc*. Paris: PUF.
- MacFarlane, K. B. (1973). *The Nobility of Later Medieval England*. Oxford: Oxford University Press.
- Morrill, J. y von Friedeburg, R. (eds.) (2017). *Monarchies transformed Princes and Their Elites in Early Modern Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press
- North, D. C. (1981). *Structure and Change in Economic History*. London: Routledge.
- O'Rourke, K. H. y Williamson, J. G. (2002). "When did Globalisation begin?", *European Review of Economic History*, 6, 23-50.
- Postan, M. M. (1966). "Medieval Agrarian Society in its Prime: England". En M. M. Postan (ed.), *The Cambridge Economic History of Europe: The Agrarian Life of the Middle Ages, vol. I*, pp. 548-632. Cambridge: Cambridge University Press
- Russell Major, J. (1981). "Nobel Income, Inflation and the Wars of Religion in France", *American Historical Review*, 86, 21-48.
- Schumpeter, J. A. (1955). *Imperialism. Social Classes. Two Essays*. Cleveland: Meridian.
- Sánchez Albornoz, C. (1976). *España un enigma histórico*. Barcelona: Edhasa.

- Van der Wee, H. (1990). "Structural Changes in European Long-Distance Trade, and Particularly in the Re-Export Trade from South to North, 1350–1750". En J. D. Tracy (ed.), *The Rise of Merchant Empires. Long-distance Trade in the Early Modern World, 1350–1750*, pp. 14–33. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI.
- Yun-Casalilla, B. (2004). *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450–1600*. Barcelona: Crítica.
- Yun-Casalilla, B. (2012). *Rise of Fiscal States. A Global History, 1500–1914*. Cambridge: Cambridge University Press

CC BY-NC-SA